

# UNICEF



# ÍNDICE



Presentación de la mesa	3
Carta de bienvenida	4
Introducción a UNICEF	5
Desarrollo temático	6
<i>a) Concepto</i>	6
<i>b) Papel del estado en la educación</i>	7
<i>c) Situación actual:</i>	9
<i>d) Acuerdos relevantes tomados respecto al tema</i>	12
Preguntas que considerar	14
Preguntas por resolver	15
Ejemplo de proyecto de resolución	16
Referencias	18

# A. PRESENTACIÓN DE LA MESA



**Mi nombre es Miguel Menjivar** y tendré el honor de presidir este comité. Tengo 19 años y actualmente estudio segundo año de Ingeniería en la Escuela Superior de Economía y Negocios (ESEN).

Desde hace varios años me han interesado los temas de los derechos de la niñez al observar las injusticias que día con día se viven. Me gusta trabajar en voluntariados, puesto que creo que es la mejor manera de trabajar por la sociedad.

Creo que la apertura de los espacios de diálogo en El Salvador es importante para el desarrollo integral de la juventud; por ellos, MUNESSEN es una puerta al crecimiento personal de ustedes como delegados. Tengo experiencia en debate y oratoria participando en varios eventos de este tipo, así como en Modelos de Naciones Unidas como delegado internacional y Oficial de Crisis.

**Mi nombre es Kenya Díaz** y es un enorme privilegio para mí ser la vicepresidenta de UNICEF. Tengo 18 años y actualmente estudio segundo año de Economía y Negocios en la ESEN.

Los niños me apasionan y generan en mí sentimientos indescriptibles. Luego de varias lecturas y enseñanzas he aprendido que los pequeños no son importantes por lo que pueden llegar a ser en el futuro, sino por lo que son ahora mismo: seres inocentes que aportan alegría, diversión y amor a la sociedad.

UNICEF pretende que todos nos identifiquemos con la importancia de una niñez sana y alegre en nuestra realidad. Cada uno de nosotros poseemos el potencial necesario para aportar, mediante estos espacios de diálogo, soluciones creativas y metódicas a las difíciles situaciones que los niños sufren. Es por ello que esperamos que disfruten formar parte de este comité. ¡Háganlo suyo!

**Mi nombre es Fátima Ruíz**, oficial de conferencias de UNICEF, tengo dieciocho años y actualmente estoy cursando segundo año de la Licenciatura en Economía y Negocios en la ESEN. A lo largo de los años, el conocimiento y el debate me han apasionado profundamente; por ello, he buscado espacios donde desarrollar las habilidades de negociación y diplomacia que son de suma importancia hoy en día, uno de los lugares donde encontré esa oportunidad es MUNESSEN. Sin embargo, todo esto trasciende mis límites personales, ya que también me inspira involucrar a otros en procesos de diálogos.

En este 2018, espero que el comité de UNICEF impacte positivamente en cada uno de los delegados, que les ayude a visualizar los problemas de la niñez más allá de nuestras fronteras y que esto los lleve a reflexionar a conciencia sobre nuestro papel como individuos y nuestra responsabilidad para con los más pequeños.

**Mi nombre es Erick Amaya**, actualmente curso segundo año de economía y negocios en la ESEN y tendré el honor de ser el moderador de este comité. Formo parte de MUNESSEN porque desde pequeño nunca he podido callar antes las injusticias y creo firmemente que la negociación y el debate es la mejor forma de resolución de problema. Creo que gracias a esta clase de plataformas podemos aprender a comunicarnos diplomáticamente creando una voz que será escuchada.

Como comité de UNICEF queremos impactar en los participantes, concientizando sobre la realidad que viven día a día muchos niños alrededor del mundo. Esperamos que se adentren en las historias que investigarán y que eso les sirva para más adelante ser agentes de cambio.

## B. BIENVENIDA AL COMITÉ DE ASAMBLEA GENERAL

Estimado delegado,

Cordialmente te doy la bienvenida a UNICEF en este Modelo de Naciones Unidas ESEN 2018. Es un verdadero placer acompañarte en este proceso de aprendizaje como presidente del comité, en el cual, junto a otros jóvenes, desarrollarás tus habilidades de liderazgo, diplomacia y negociación en pro de los más vulnerables del mundo: los niños.

Actualmente vemos en las noticias cómo los procesos sociales afectan a todos por igual, sin importar su edad o nacionalidad. Las guerras, por ejemplo, no solo afectan a aquellos con intereses egoístas, si no que tienen un impacto en la población civil, en la niñez. Hemos sido testigos de las migraciones en el mar mediterráneo, conflicto bélico en Siria, países tan pobres cuyas personas viven con menos de un dólar al día, y todo se refleja en la falta de servicios básicos para los más jóvenes, entre ellos la educación y la salud.

Es por lo que te invito a luchar por el cumplimiento de los derechos de los niños desde la postura de tu delegación para encontrar soluciones a la problemática presentada. Lucha por el bienestar, por el desarrollo integral, por una educación de calidad y una salud accesible para garantizar el derecho universal a una vida digna sin injusticias de carácter social. Además, espero que este espacio te ayude a despertar (o reforzar) el espíritu de trabajo por los demás, por un mundo mejor.

Delegado, tu responsabilidad empieza aquí. Pon todo tu esfuerzo para lograr una resolución que cambie la situación de tu país. Negocia, lidera y, sobre todo, trabaja en equipo por la niñez del mundo. ¿Estás listo? ¡Que comience el debate!

**Atentamente,  
Miguel Menjívar  
Presidente de UNICEF**

## C. INTRODUCCIÓN AL COMITÉ

UNICEF nació en diciembre de 1946 tras una votación durante las sesiones del primer periodo de la Asamblea General de las Naciones Unidas. El Fondo Internacional de Emergencia para la Infancia tuvo como objetivo socorrer a corto plazo a los niños y niñas que sufrieron grandes consecuencias durante la pasada guerra en Europa. Entonces, como ahora, UNICEF estaba financiando, por contribuciones voluntarias, las ayudas para los niños de Europa y una vez todas esas necesidades fueron cubiertas, muchos pensaron que esta iniciativa debía dejar de existir. Sin embargo, en 1953 UNICEF se convierte en una organización permanente de las Naciones Unidas y a esa fecha ya llevaba siete años operando aproximadamente en 100 países.

La misión de UNICEF fue más allá de ofrecer únicamente socorro humanitario. En los años 60 y 70, la nutrición y la salud, la educación y las cuestiones familiares se convirtieron en otros temas de su mandato. Para ese período la mitad del presupuesto era destinado para la enseñanza de los pequeños. Además, de que la organización fue centro de atención mundial al recibir el 1965 el Premio Nobel de la Paz.

El primer acuerdo de cooperación con El Salvador tuvo lugar en 1950 bajo el nombre de Fondo de Socorro a la Infancia de las Naciones Unidas. A través de este convenio se brindaron suministros, servicios y alimentación para niños, adolescentes, mujeres embarazadas y madres lactantes.

A pesar de varias décadas de trabajo humanitario muchos niños fallecían debido a causas que se podían evitar. Entonces comenzó la Revolución de la Supervivencia Infantil, cuyo objetivo era enmarcar distintos proyectos para continuar salvando y nutriendo el sentido de valor de muchos niños. Se promovieron iniciativas como “Días de tranquilidad”

para inmunizar y proteger a los niños en zonas de conflicto. También, la “Educación para todos” se convirtió en un lema de desarrollo mundial.

la capacidad de la ONU en cuanto al cumplimiento de sus propósitos principales, así como mejorar el funcionamiento de la Organización, pero sin que fuera necesario reformar la Carta.

### Áreas de trabajo de UNICEF

- Educación
- Emergencias
- Movilización
- Protección
- Primera Infancia (Nutrición)

### Tratados más importantes

- Declaración de los Derechos del Niño
- Código Internacional para la Comercialización de

### Sucedáneos de la Leche Materna.

- La Convención sobre los Derechos del Niño.
- Programas de voluntariado de UNICEF
- Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU)



## D. DESARROLLO TEMÁTICO

### TEMA ÚNICO: INTERVENCIÓN DEL ESTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO CON RESPECTO A LA EDUCACIÓN.

---

#### a) Concepto

Según el diccionario de la Real Academia Española, “educar” hace referencia a desarrollar o perfeccionar las facultades intelectuales y morales de la persona por medio de preceptos, ejercicios, ejemplos etc. En algunas naciones, la educación se hace presente en mayor manera en ciertos sectores beneficiados y también según el género de la persona.

Desde la firma de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, la educación goza de la calidad de un derecho inalienable e innegable para todo ser humano. Esta característica se reafirma en la Convención de los Derechos del Niños (CDN) en la que se establece que la educación debe alcanzarse basándose en la igualdad de oportunidades. Por lo cual un enfoque de la educación basado en derechos humanos puede generar un ambiente de crecimiento personal para cada niño y niña.

Según el informe de la Educación basada en derechos, el crecimiento de los niños puede aumentar y promover la estabilidad social, integración, respeto por la paz, transformación social positiva, etc. Además, en todo momento se deben aplicar los cuatro principios básicos: no discriminación, interés superior del niño, derecho a la vida y desarrollo, y derecho a expresar su opinión sin ninguna restricción de ideologías.

El aprendizaje es un proceso que dura toda la vida, con un enfoque en derechos se crean oportunidades para que todos los niños alcancen capacidades óptimas. En la CDN no se exponen obligaciones de cumplir con la educación en la primera infancia; sin embargo, es necesario entender que el proceso empieza desde los primeros meses de vida, desde que comienza a caminar, hablar, y jugar, hasta que está listo para ir a una escuela.

La legislación de Derechos Humanos establece que todos los niños deben ser formados desde el nacimiento de manera gratuita y obligatoria. Sin embargo, no se establecen artículos de continuidad para la educación secundaria.

De acuerdo con el informe de Educación de buena calidad de UNICEF desde la perspectiva de las niñas, la educación se define según cinco dimensiones en las que las niñas suelen salir perjudicadas: lo que los estudiantes aportan, el entorno de aprendizaje, el contenido, los procesos y los resultados. El estudio de una educación digna va más allá del contenido que se imparte; se analiza desde el entorno del alumno hasta la infraestructura y capacitación de los profesores. Si se busca que el derecho establecido oficialmente en 1948, y ratificado con otras convenciones a lo largo del siglo XX, establezca una igualdad de oportunidades, se debe trabajar para lograr que las niñas no se vean opacadas por los sistemas educativos del mundo.

A *grosso modo*, lo que los estudiantes aportan en la escuela es su manera de ser, su lenguaje y cultura, sus experiencias, miedos y alegrías. Sin embargo, es más probable que un niño que proviene de una familia rica tenga una preparación más integral que uno de una familia pobre; y esta probabilidad disminuye (en ambos casos) si se trata de las niñas.

En cuanto al entorno de aprendizaje es necesario que se tengan en cuenta las cuestiones de género e inclusividad; la

infraestructura debe ser accesible para discapacidades y protector para cada niño y niña que llegue a prepararse. Un entorno de calidad es el espacio en el que los niños tengan ganas de aprender y se sientan felices por el apoyo que se les brinda. Aun cuando se estableces estos lineamientos, las niñas están expuestas a sufrir discriminación (como en el caso de realizar la limpieza del aula) o violencia por parte de sus compañeros o maestros.

Asimismo, la calidad del contenido que se imparte debe ser una ventana a la realidad nacional y debe cumplir con las metas propuestas por cada nación. Es importante que a los niños se les inculque un sentimiento de pertenencia a la sociedad para crear valores, capacitación en derechos y deberes, prevención de enfermedades, entre otros.

Los procesos que respaldan una buena educación no son necesariamente sobre los niños, sino sobre su formación a través de docentes altamente calificados. Deben respetar las maneras de aprendizaje de las niñas que pueden diferir del de los niños brindándoles las mismas oportunidades de crecimiento personal.

Los resultados de la educación se reflejan en los niños y niñas que pueden leer, escribir, que tienen pensamiento crítico matemático y científico, que tienen un desarrollo humano capaz de identificar riesgos, que tienen valores, etc. Sin embargo, a lo largo de la historia, los niños varones son los que más éxito han tenido debido a la desigualdad. Cuando se brinda apoyo y reconocimiento por igual, se logran resultados sobresalientes para las generaciones educadas, un mayor número de mujeres preparadas y líderes en el mundo.

Muchas personas han trabajado arduamente por el cumplimiento de los derechos de los niños y el acceso a la educación a través de instituciones internacionales como UNICEF

Uno de los personajes que más apoyan el acceso a la educación es Bill Gates a través de numerosas fundaciones, invirtiendo millones de dólares en becas e infraestructura escolar.

Malala Yousafzai, quien se convirtió en activista en pro de la educación sesgada para las niñas de su país, recibió un disparo por su lucha. Su frase más célebre es que un niño, una niña, un maestro, pueden cambiar al mundo.

Asimismo, según Nelson Mandela, el ex presidente de Sudáfrica que luchó por la segregación racial de su país, la educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo.

## b) Papel del estado en la educación

Según lo mencionado en el apartado anterior y el convenio sobre los Derechos del Niño y la Declaración Universal de los Derechos Humanos toda persona y en especial los niños tienen derecho a ser educados.

Los estados firmantes de estos convenios tienen que ser capaces de brindar por lo menos la educación básica a sus ciudadanos, para que así estos sean seres independientes que aporten a la sociedad y que puedan convivir en ella.

Cada nación tiene la responsabilidad principal de la educación y de rendir cuentas a los organismos internacionales para garantizar el cumplimiento de los derechos que han jurado defender. Para ello tienen que hacer efectivo el derecho a la educación, gratuita y de calidad, poniéndola al alcance de todos los niños y niñas sin importar su estatus social y económico ni el género. Deben respetar ese derecho en todo momento estableciendo acciones que impidan que cualquier infante, sin importar la existencia de discapacidad, sea privado de su preparación académica en la etapa primaria o secundaria. Esta obligación puede cumplirse si los gobiernos invierten en ampliar las oportunidades modificando las políticas públicas de educación a fin de que los más desfavorecidos puedan ponerse a la altura de los más aventajados.

Luego de hacer efectivo y respetar el derecho de educación, los Estados deben protegerlo a toda costa eliminando posibles barreras culturales y de violencia que impiden asistir a la escuela. Un ejemplo sería la inaceptabilidad en ciertas naciones para que las niñas no vayan a la escuela o las situaciones extremas de violencia como guerras o zonas controladas por pandillas.

Esas tres obligaciones de las naciones firmantes de los tratados pueden cumplirse desde el contexto económico y político. Es imprescindible establecer alianzas con organizaciones no gubernamentales (ONG) para el beneficio de la educación como un compromiso estratégico a largo plazo.

Además, es necesario que la legislación establezca medidas claras para garantizar los servicios educativos en cumplimiento con los artículos 2 y 13 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC), y el artículo 4 de la CDN.

Sin embargo, no solo es prudente que establezcan acuerdos en papel, deben ponerse en práctica con proyectos que demuestren la voluntad política de cambiar las cosas. Los Estados deben conocer sus posibilidades en términos de recursos de gestión, humanos y financieros para hacer que los insumos necesarios lleguen a aquellos que se encuentran al margen del sistema.

En el caso de aquellas naciones en las que los conflictos bélicos han afectado grandemente a la población es necesario que se ideen planes que apoyen el progreso de la población. Para ello el Banco Mundial ha aportado cerca de \$3200 millones USD, la mayor parte en África del sur y Asia meridional.

Asimismo, es responsabilidad de cada estado brindar capacitación a los docentes que ejercen en el sector público y brindarles incentivos monetarios que aumenten las posibilidades de esfuerzo de ellos y luego las de éxito de los estudiantes a futuro.

Un método para mejorar los resultados de educación es la transferencia de competencia, lo cual permite al estado dividir más equitativamente el presupuesto general de educación ya que en la actualidad todavía se manejan a escala nacional, impidiendo que se atiendan las necesidades más urgentes según el entorno en el que se encuentran las escuelas. Esta metodología es una reforma que ha ganado mucha fuerza en las naciones en desarrollo.

Otro aspecto que tomar en cuenta por parte de los Estados son las políticas macroeconómicas. Actualmente el gasto público en educación por país, que se puede constatar en la página web del Banco Mundial, es muy bajo y cada año se reduce por una “reestructuración” de los gastos de otros departamentos o ministerios de gobierno. De acuerdo con la iniciativa Vía Rápida para la Educación establecida en 2002, el gasto de educación debería representar entre el 14% y 18% del PIB; de esa cantidad el 20% debería dedicarse a los gastos de educación y el 42% en el gasto de enseñanza primaria, algo que muy pocas veces sucede.

Aun con todos los esfuerzos económicos y sociales que los gobiernos realizan es importante saber que la educación no es una “panacea”, es decir que no sirve para resolver todos los males de una nación, sino que es el instrumento mediante el cual se puede empezar a generar un cambio.

Es importante analizar los modelos educativos de países desarrollados como Japón, Finlandia, Suiza, Corea del Sur, en donde años de interés en cambiar la cultura a través de la educación dieron sus frutos para convertirse en ejemplo del trabajo nacional en materia de preparación académica.

Actualmente nos encontramos en una época que está velando por la igualdad de derecho y protección de todos los miembros de la sociedad, pero las cosas no siempre han sido así. Antes millones de niños eran forzados a trabajar ya que se les consideraba como “adultos menores”, despojándoles de disfrutar una infancia y de una buena educación.

Todo empezó a cambiar cuando en 1959 Naciones Unidas aprobó una Declaración de los Derechos del Niño que incluía 10 principios. Pero no era suficiente para proteger los derechos de la infancia porque, legalmente, esta Declaración no tenía carácter obligatorio. Por eso en 1978, el Gobierno de Polonia presentó a las Naciones Unidas la versión provisional de una Convención sobre los Derechos del Niño. Después de años de negociación y modificaciones del texto La Convención sobre los Derechos del Niño se convirtió en ley en 1990, después de ser firmada y aceptada por 20 países. Hoy, la Convención ya ha sido aceptada por todos los países del mundo excepto Estados Unidos.

Desde ese tiempo UNICEF ha sido considerada la organización protectora de la niñez en todo el mundo, llevando a cabo planes para mejorar la calidad de vida de los infantes en más de 180 países.



### c) Situación actual:

Se ha recorrido un largo camino de reformas y esfuerzos encaminados a dar la centralidad y prioridad que la niñez y la adolescencia merecen; sin embargo, aún queda mucho por hacer.

Por años, se ha trabajado en expandir el número de derechos en los que UNICEF se implica para garantizar su cumplimiento, aunque todavía existe una brecha social que bloquea la igualdad de oportunidades y garantías para la niñez en todo el mundo. Además, es necesario primeramente contextualizar el escenario socioeconómico de cada uno de los países, ya que las diferencias marcadas hacen que las condiciones de los niños varíen según la región.

Actualmente, millones de niños son víctimas de los conflictos bélicos que muchas naciones atraviesan, dicha situación no hace más que erosionar el bienestar de la niñez e impedir que se les dé cumplimiento a sus derechos. Asimismo, existen otros fenómenos que también atentan contra las condiciones de vida digna que deberían tener todos los infantes; por ejemplo, la cultura autoritaria y de violencia, la pobreza, el trabajo infantil, los matrimonios y embarazos prematuros, la desnutrición, etcétera. Tomando como base todo lo expuesto anteriormente, desde la concepción del derecho a la educación, el reconocimiento de los estados y el papel que estos toman en el desarrollo de su nación se puede contrastar lo que debería ser a lo que realmente es gracias a numerosos informes publicados por los organismos de la ONU.

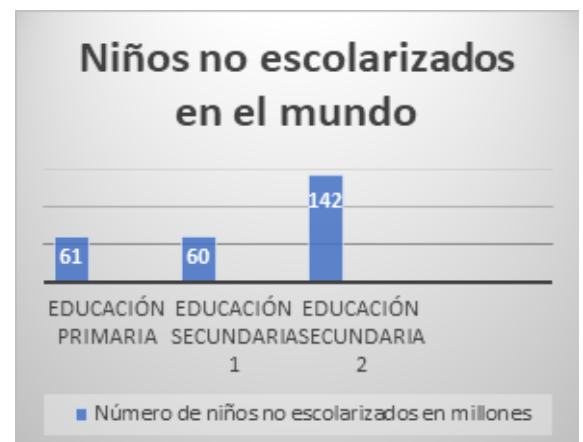
Como panorama general, antes de entrar en detalles, en el mundo en el año 2016 y según un reporte publicado por la UNESCO en su centro de prensa, 263 millones de menores de 18 años no habían sido escolarizados desde la primaria hasta la secundaria. La división por etapa de escolaridad se muestra en millones de niños en la siguiente gráfica:

De acuerdo con esos datos, África es la región con más niños sin escolarizar en todo el mundo, en donde más del 60% de los jóvenes no asiste a la escuela. Sin embargo, eso se ampliará más adelante.

Cuando se trata de las niñas, el número de no escolarizadas casi duplica al de los niños, de hecho, se estima que 17 millones de niñas nunca asistirán a una escuela primaria a comparación de los 10 millones de niños que tampoco lo harán.

Es importante recalcar que, de los 774 millones de personas analfabetas en el mundo, un tercio de ellas son mujeres que nunca tuvieron oportunidades en sus naciones de origen. Además, la probabilidad de alfabetización de las hijas de personas sin escolarizar disminuye aún más.

Para analizar más detenidamente la situación de la infancia respecto a la educación es necesario dividir los sectores que, desgraciadamente, tienen situaciones muy diferentes para comprender la magnitud de la realidad de los niños y sus dificultades según su nacionalidad.



### 1- Situación en América Latina y el Caribe

En la mayoría de los países de Latinoamérica la educación es un tema que ha tomado fuerza en la última década. La tendencia del gasto público en educación aumentó un 4.5% a 5.2% del PIB promedio de cada país, aunque las cifras siguen representando una falta de preocupación por la mejora educativa de la región.

El acceso a la educación preprimaria (kínder) aumentó un 55%, lo cual sitúa a la región en una situación favorable en un contexto internacional. Sin embargo, a pesar de esos avances uno de cada diez jóvenes de entre 15 a 19 años no terminó la enseñanza primaria. Una cifra verdaderamente alarmante si se expresa en millones.

Por otra parte, la educación secundaria representa el mayor de los desafíos ya que, aunque muchos de los jóvenes puedan

completar su educación primaria, la mayoría no puede continuar estudiando.

Los retos continúan cuando se habla de violencia y educación. El ambiente de inseguridad que rodea a los centros escolares en Latinoamérica es una de las principales causas de deserción escolar en cualquier nivel educativo.

Según una iniciativa presentada por UNICEF a favor de las escuelas y comunidades fuertes el 60% de los estudiantes de secundaria de Guatemala tiene miedo de ir a la escuela debido a la presencia de grupos delictivos, miembros de pandillas y armas en la escuela. Además, se estima que el 23% de alumnos ha sido víctima de algún acto delincencial.

Muchos de los efectos de esta problemática se reflejan en la restricción del acceso a las escuelas y los riesgos constantes para los docentes que son extorsionados.

De acuerdo con un informe publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la delincuencia se relaciona con el bajo nivel educativo ya que más del 80% de la población carcelaria de Perú, Chile, México, y El Salvador no terminó 12 años de educación. Como añadido de la problemática, todos los niños expulsados por la violencia tienen mayores probabilidades de caer en el mundo delincencial.

UNICEF, con el apoyo de los gobiernos latinoamericanos ha iniciado campañas para prevenir la violencia en los centros educativos; sin embargo, en la realidad parece que la lucha por una escolaridad digna y completa será lenta.

## 2- Situación en Norteamérica

Al contrario de lo que se tiende a pensar, Norteamérica no es un paraíso educativo en el que todos los niños son atendidos equitativamente. Estados Unidos, por ejemplo, es uno de los países menos igualitarios del mundo industrializado. Las posibilidades de los jóvenes varían según su estatus social y el de sus familias.

Cada año, el estado federal brinda un presupuesto a las escuelas, en las que las mejores pagadas pueden contratar profesores más capacitados e instalaciones más preparadas. Debido a esta desigualdad, solo el 10% de los estudiantes que egresan de secundarias en zonas modestas pueden acceder a la una universidad de prestigio en los EE. UU.

Además, cada año se cierran las escuelas con los peores desempeños de los alumnos, dejando en el limbo a jóvenes que tendrán que buscar una escuela más lejana y a los maestros sin empleo.

Otro aspecto que recalcar es el problema que se presenta debido a la inseguridad dentro de las escuelas. En los últimos años se han registrado 239 tiroteos dentro de centros escolares que han dejado muertos y heridos, ocasionando que muchos padres retiren a sus hijos. El más reciente atentado de este tipo tuvo lugar en una escuela de Parkland, Florida.

Además de eso, los índices de bullying en los Estados Unidos son unos de los más altos de América. Según un estudio publicado en el Journal of Educational Psychology, uno de cada cuatro niños sufre acoso escolar en los Estados Unidos.

Los efectos del bullying se reflejan en el bajo rendimiento escolar, la deserción debido a la inquietud de ser lastimado en el día y el aumento en la tasa de suicidios de jóvenes en los últimos años.

En un giro a la situación de EE. UU., Canadá es un ejemplo de sistema educativo. Sin importar la raza, nacional o inmigrante, los estudiantes tienen acceso total a la educación. Los mejores y peores estudiantes tienen una variación de notas del 9% en algunas asignaturas, un porcentaje totalmente sorprendente.

La clave ha sido confiar en las provincias. Canadá es el único país que no cuenta con un ministerio de educación central, sino que todo el presupuesto y organización se maneja a nivel provincial y municipal.

El éxito radica en la posibilidad de integrar estudiantes provenientes de todas partes del mundo, creando experiencias culturales únicas que permiten a los estudiantes aprender unos de otros y practicar buenos valores morales.

El sistema educativo es tan eficaz y accesible que la tasa de analfabetismo se ha reducido al 1% en todo el país. Catalogándose como el mejor sistema de América.

### 3- Situación de Europa.

A comparación con la mayoría de los países de América, Europa tiene una mejor estructura educativa que permite que la mayor parte de sus niños y jóvenes puedan estudiar sin ninguna limitante.

La tasa de abandono temprano de la escuela es del 12% frente a un 10% que se tiene previsto para el año 2020. Además, la participación en la educación infantil es del 93.2%, frente a un objetivo del 95%.

Dentro de los sistemas europeos que más resuenan en el mundo se encuentra el de Finlandia, un país con una tasa de deserción escolar del 7%, un punto por debajo de su meta nacional.

A pesar de que la educación obligatoria comienza a la edad de siete años, es reconocido por su alta tasa de alfabetización, aritmética y educación en ciencias. Finlandia es cuarto país que más invierte en educación por persona en el mundo. Esto permite que la escuela sea 100% gratuita en cuestiones de materiales y transporte para los estudiantes.

El sistema no acepta los números y los informes de rendimiento de los estudiantes son de naturaleza descriptiva para desalentar la mala competencia por notas a diferencia de todos los demás países de la Unión Europea.

En España, por el contrario, se encuentra entre los tres sistemas educativos menos competitivos de Europa. La deserción escolar alcanza el 19% en las etapas más altas de la vida estudiantil. Además, muchas instituciones no poseen infraestructura adecuada para estudiantes con discapacidad.

### 4- Situación en Asia

En general, Asia es un verdadero ejemplo de sistemas de educación, desde la cultura que inculcan hasta los avances tecnológicos que alcanzan. La situación es muy buena cuando se piensa Japón, Corea del Sur, Singapur; pero muy diferente en cuanto a Tailandia, Irán, Irak, o Afganistán.

El acceso a la educación en Asia alcanza el 90% de toda la población apta para estudiar; sin embargo, la tasa de deserción es muy alta en varios de los países en los que los niños no pueden asistir a escuelas ya sea por el trabajo en el campo o por conflictos bélicos que los afectan.

Muchos gobiernos no pueden garantizar un acceso digno a la educación debido a los problemas económicos que los aquejan. Además, algunas legislaturas establecen que el acceso a la educación es exclusivo para varones, dejando de lado a las mujeres. En Afganistán, casi el 60% de las niñas no asiste a la escuela por la discriminación de género que existe. Los conflictos internos y los gobiernos extremistas han llevado a violentar el acceso a la educación y, por consiguiente, todos los convenios internacionales como la CDN o la DDN.

Para solventar esta dolorosa realidad, organismos internacionales han llevado a cabo esfuerzos para educar a las niñas afectadas por el talibán. Lo cual a largo plazo significará un éxito en la equidad de oportunidades educativas. De igual manera, la iniciativa Schools for Asia de UNICEF permite la creación de escuelas no solo para niñas sino también para todos los que son afectados por los problemas de sus gobiernos.

Además, más de la mitad de las escuelas no posee infraestructura adecuada debido a la constante destrucción en ataques armados y bombardeos. Situaciones similares se viven en Irak, Irán y Siria en donde se ponen en riesgo otros derechos fundamentales de los niños por el deseo de buscar refugio en otros países.

Sin embargo, no todo es malo en ese continente; Japón tiene uno de los mejores sistemas del mundo junto a Finlandia en Europa, los estudiantes no toman ningún examen hasta la edad de 10 años cuando la educación básica ya está fundamentada. Durante los primeros años, se les enseña a respetar a otros y a ser gentiles. A los estudiantes se les brinda un menú estandarizado para el almuerzo y se les permite comer dentro del salón.

El gobierno brinda especial atención al arte y la cultura por lo que cada ciudadano puede especializarse en alguna área diferente durante sus estudios.

Gracias a los esfuerzos, la asistencia a la escuela en Japón es del 99.99% y se presentan a todas sus clases. Al final del bachillerato, los estudiantes se someten a un solo examen que define su entrada a la universidad.

En todo el mundo, Japón es uno de los países que más se han apegado a los convenios de derechos de los niños en materia de educación y han logrado ser una de las culturas más envidiables del mundo.

## 5- Situación en África

Sin lugar a duda, la región con mayores retos en el mundo en cualquier materia es el continente africano. La falta de inversión, las guerras y falta de acceso a recursos básico ha generado una crisis que se manifiesta como siempre en los niños. Respecto a la educación, los problemas son de una magnitud más grande de la que se puede imaginar.

El 60% de los jóvenes entre 15 y 17 años no van a la escuela debido a las grandes distancias que deben movilizarse o a la falta de dinero de sus familias que nos les permite financiarse.

Además del poco acceso a la educación, las limitantes económicas se manifiestan en la falta de insumos didácticos que impiden una enseñanza de calidad; además, las barreras tecnológicas como la falta de conectividad a internet no permiten que los jóvenes que pueden asistir a un centro educativo se desarrollen de la misma manera que otros de la misma edad de Europa.

Sudán, por ejemplo, tiene al 41% de sus niños y niñas entre cinco y 15 años fuera de la escuela debido a la guerra que destruyó cerca de 800 escuelas.

Nigeria posee una tasa de analfabetismo superior al 90%. Debido a la violencia generada por grupos extremistas, por la cual más de 600 profesores han sido asesinados, más de un millón de niños son obligados a dejar la escuela y muchos si la esperanza de continuar sus estudios.

UNICEF se ha encargado de dar asistencia a 170,000 niños para que puedan reanudar sus estudios reabriendo escuelas. El mayor reto es brindar seguridad sin interrumpir el proceso de aprendizaje.

En el caso de Sudafrica, una de las naciones más desarrolladas de la región, el sistema educativo aun presenta vestigios de segregación que violentan los derechos a la no discriminación y al acceso equitativo de la educación.

En general, los niños con mayor riqueza son más propensos a acceder a colegios privados y universidades que les garanticen puestos altos en sus trabajos; cabe destacar que la mayoría de ellos poseen un color de piel clara debido a la historia del Apartheid durante los tiempos de Nelson Mandela.

Aun con todos esos problemas, África es la región más beneficiada con programas sociales y fue el primer lugar donde establecieron escuelas de UNICEF llamadas Schools for Africa que sirvieron de inspiración para crear las Schools for Asia.

No hay duda de que el trabajo por la educación integral e inclusiva recién empieza llevando el margen de los convenios creados con el fin de crear una generación crítica y preparada. Cada país es responsable del bienestar de sus ciudadanos y de cumplir con sus obligaciones aceptadas gracias a la CDN, DDN, entre otros tratados.

### d) Acuerdos relevantes tomados respecto al tema:

La evolución constante de las normas internacionales sobre los derechos de la infancia es fruto de los esfuerzos que se realizan para garantizar la calidad de vida de la niñez.

A lo largo de los años se han firmado diferentes acuerdos con el objetivo de proteger a los niños, desde la Declaración de Ginebra sobre los Derechos del Niño de 1924, que fue el punto de inicio para la lucha por el bienestar de los más pequeños afectados por los destrozos de la primera guerra mundial. Hace mayor énfasis a las obligaciones de los adultos para con los niños.

Posteriormente, se firmó la Declaración de los Derechos del Niño en 1959 que fue firmada por 78 estados y se establecía formalmente el reconocimiento de los derechos inalienables e innegables de todo niño, entre los cuales se destacaban la educación y la salud.

La Convención relativa a la Lucha contra la Discriminación en la Esfera de la Enseñanza de 1960 se basó en los derechos a la no discriminación y un acceso equitativo a la educación, por lo cual ningún niño o niña puede ser privado de ser escolarizado debido a su raza, religión o pensamiento.

Luego, en 1966 se firmó el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales que establece puntos importantes para la protección y garantía del derecho de acceso a una educación de calidad por igual.

En 1978 se crea la Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte que garantiza una educación integral que incluya el bienestar físico de niños y niñas como impulsor de la promoción de la igualdad de género y la no discriminación.

En 1989 se firmó uno de los convenios más importantes sobre los niños: la Convención sobre los Derechos del Niño que especifica que los niños tienen los mismos derechos que los adultos y deben ser respaldados en todo momento debido a su edad. Establece directrices de educación y salud, responsabilidades del Estado, entre otros.

Otro documento importante es la Declaración mundial sobre la supervivencia, la protección y el desarrollo del niño de 1990 que genera directrices respecto a políticas hacia la infancia en todo el mundo. Recalca los peligros a los que se ven expuestos los niños y por los cuales podría verse afectado su desarrollo cognitivo.

En el año 2000 se crearon los protocolos facultativos de la Convención de los Derechos del Niño que deben interpretarse siempre a la luz del tratado original que rige la no discriminación y el desarrollo integral de los niños y niñas.

De igual manera, se deben tomar en cuenta los tratados o documentos no vinculantes con el tema pero que tienen un gran contenido de respaldo.

Entre esos se pueden encontrar los enfocados en problemas específicos tales como el trabajo infantil, las enfermedades que aquejan a la infancia y por las cuales el desarrollo académico se ve truncado, la calidad de la educación que brindan los gobiernos de acuerdo con sus legislaturas y todos aquellos que garanticen el acceso igualitario a todos los derechos de los niños.

# PREGUNTAS QUE CONSIDERAR

¿Es su país firmante de la Convención de los Derechos del Niño?

¿Cuál es la situación actual de la niñez en su país?

¿Cuál es el porcentaje de acceso a una educación de calidad en su país?

¿Cómo contribuiría al cumplimiento de los acuerdos de la CDN respecto a la educación?

¿Cuáles acuerdos propondría para que los niños tengan una educación de calidad?

¿Cuenta su país con escuelas de educación especial para niños con discapacidad física o mental?



# PREGUNTAS POR RESOLVER

¿Es responsabilidad del estado o de los padres darles educación a los niños?

¿Es necesario que un país sea firmante de una convención para cumplir los derechos de los niños en su país?

¿Se deben establecer estándares de educación internacionales?

¿Cómo se puede minimizar la deserción escolar?

¿Qué acuerdos se pueden tomar para garantizar la educación de los niños en países con conflictos internos?

## Ejemplo de proyecto de resolución

### Encabezado:

Comité: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Tema: Tema debatido

Presentado por: País que lo presenta

Avalado por: Delegaciones que secundan el proyecto

### Párrafo pre-ambulatorio:

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia,

*Considerando* los artículos (...) de la Convención de los Derechos del Niño, firmado en 1989, que corresponden al derecho fundamental de la educación a niños y niñas,

*Observando* la situación actual de la niñez en los países presentes en esta sesión que representa (..),

### Párrafos operativos:

1. Recomienda la creación de (...) para hacer valer los derechos de los niños...
2. Apoya, la publicación de (..)
3. Exhorta a las naciones a (...)
4. Solicita cordialmente al Secretario General informar a (...) sobre los acuerdos tomados en esta sesión.

# REFERENCIAS

- Asian Development Bank. (2018). Basic and Secondary Education. Obtenido de <https://www.adb.org/sectors/education/issues/basic-secondary-education>
- Banco Mundial. (2018). Informe sobre el desarrollo mundial. Quito, Ecuador. Obtenido de <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/28340/211096mmSP.pdf?sequence=9&isAllowed=y>
- Barnés, H. G. (21 de 8 de 2017). Canadá es un éxito educativo y las razones son sorprendentes: qué podemos aprender. El Confidencial. Obtenido de [https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2017-08-21/canada-exito-educativo\\_1429440/](https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2017-08-21/canada-exito-educativo_1429440/)
- BBC News. (13 de 5 de 2015). Asia tops biggest global school rankings. Obtenido de <https://www.bbc.com/news/business-32608772>
- Brookings. (January de 2013). Too Little Access, Not Enough Learning: Africa's Twin Deficit in Education. Obtenido de <https://www.brookings.edu/opinions/too-little-access-not-enough-learning-africas-twin-deficit-in-education/>
- DW. (17 de 10 de 2017). Over 60 percent of Afghan girls not in school, says report. Obtenido de <https://www.dw.com/en/over-60-percent-of-afghan-girls-not-in-school-says-report/a-40978790>
- Humanium. (7 de 7 de 2015). La educación en Estados Unidos: un acceso desigual. Obtenido de <https://www.humanium.org/es/la-educacion-en-estados-unidos-un-acceso-desigual/>
- Humanium. (2018). Declaración de Ginebra sobre los Derechos del Niño, 1924. Obtenido de <https://www.humanium.org/es/ginebra-1924/>
- InfoVaticana. (12 de 4 de 2016). El número de niñas de todo el mundo sin escolarizar duplica al de los niños. Obtenido de <https://infovaticana.com/2016/04/12/numero-ninas-sin-escolarizar-duplica-al-los-ninos/>
- Ministry of Education and Culture. (2018). General Educatio. Obtenido de <https://minedu.fi/en/general-education>
- Mundial, B. (2016). Gasto Público en educación, % del PIB. Obtenido de <https://datos.bancomundial.org/indicador/SE.XPD.TOTL.GD.ZS?end=2016&locations=SV&start=2009&view=chart>
- Organización de las Naciones Unidas. (1959). Declaración Universal de los Derechos del niño.
- Organización de las Naciones Unidas. (1966). Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Nueva York. Obtenido de <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cescr.aspx>
- Organización de las Naciones Unidas. (1989). Convención sobre los Derechos del Niño. Obtenido de <http://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- Side, B. (s.f.). 10 distinctive features of the Japanese education system that made this nation the envy of the world. Obtenido de <https://brightside.me/wonderplaces/10-distinctive-features-of-the-japanese-education-system-that-made-this-nation-the-envy-of-the-world-214655/>
- Tele13. (16 de 2 de 2018). “Colegios como bunkers”: por qué la estricta seguridad en escuelas de EE.UU. está fallando. Obtenido de <http://www.t13.cl/noticia/mundo/bbc/colegios-como-bunkers-como-son-las-estrictas-medidas-de-seguridad-en-las-escuelas-de-eeuu-para-evitar-matanzas-como-la-de-parkland-y-por-que-estan-fal>
- UNESCO. (2015). Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad para todos al 2015. Obtenido de <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/imagenes/SITIED-espanol.pdf>

UNESCO. (15 de 07 de 2016). Servicio de prensa. Obtenido de [http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/263\\_million\\_children\\_and\\_youth\\_are\\_out\\_of\\_school\\_from\\_primar/](http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/263_million_children_and_youth_are_out_of_school_from_primar/)

UNESCO. (2018). One in Five Children, Adolescents. Departamento de comunicaciones. Obtenido de <http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/fs48-one-five-children-adolescents-youth-out-school-2018-en.pdf>

UNESCO. (s.f.). Instrumentos legales internacionales y programas sobre el derecho a la educación. Obtenido de <http://www.unesco.org/new/es/social-and-human-sciences/themes/advancement/networks/larno/legal-instruments/right-to-education-international-instruments/>

UNICEF. (2015). Iniciativa a favor de escuelas y comunidades fuertes: Colaborar para construir escuelas seguras y ambientes de aprendizaje protectores. Obtenido de [https://www.unicef.org/ecuador/Escuelas\\_y\\_Comunidades\\_Fuertes.pdf](https://www.unicef.org/ecuador/Escuelas_y_Comunidades_Fuertes.pdf)

UNICEF. (s.f.). Nigeria: la violencia obliga a más de 1 millón de niños a dejar la escuela. Obtenido de <https://www.unicef.es/noticia/nigeria-la-violencia-obliga-mas-de-1-millon-de-ninos-dejar-la-escuela>

UNICEF, UNESCO. (2008). Educación para todos basado en los derechos humanos. Nueva York, París. Obtenido de [https://www.unicef.org/spanish/publications/files/Un\\_enfoque\\_de\\_la\\_EDUCACION\\_PARA\\_TODOS\\_basado\\_en\\_los\\_derechos\\_humanos.pdf](https://www.unicef.org/spanish/publications/files/Un_enfoque_de_la_EDUCACION_PARA_TODOS_basado_en_los_derechos_humanos.pdf)

United Nation Children's Education Fund. (2002). Educación de buena calidad para todos, desde la perspectiva de las niñas. Nueva York: División de comunicaciones UNICEF. Obtenido de [https://www.unicef.org/spanish/publications/files/quality\\_education\\_sp.pdf](https://www.unicef.org/spanish/publications/files/quality_education_sp.pdf)

United Nation Children's Education Fund. (2014). Informe de Situación de la niñez y adolescencia en El Salvador. Santa Elena, Antiguo Cuscatlán: UNICEF. Obtenido de <https://www.unicef.org/elsalvador/Infor->

[me\\_de\\_situacion\\_de\\_la\\_NNA\\_en\\_El\\_Salvador.pdf](#)

United Nation Children's Education Fund. (2016). Estado mundial de la infancia. Nueva York: División de comunicaciones. Obtenido de [https://www.unicef.org/spanish/publications/files/UNICEF\\_SOWC\\_2016\\_Spanish.pdf](https://www.unicef.org/spanish/publications/files/UNICEF_SOWC_2016_Spanish.pdf)

United Nation Children's Education Fund. (2018). UNICEF, Objetivos de desarrollo del milenio. Obtenido de Lograr enseñanza primaria universal: <https://www.unicef.org/spanish/mdg/education.html>

United Nation Children's Education Fund. (2018). UNICEF, para cada niño. Obtenido de <https://www.unicef.es/causas/mundo/educacion>

Watch, H. R. (17 de 10 de 2017). Afghanistan: Girls Struggle for an Education. Obtenido de <https://www.hrw.org/news/2017/10/17/afghanistan-girls-struggle-education>

